

## ENTORNO

# La Generalitat prorroga el cierre de gimnasios quince días más

El plan de desescalada del Gobierno de la comunidad autónoma prevé la reapertura en la segunda fase, mientras que permitirá los equipamientos deportivos al aire libre desde el próximo lunes.

Palco23  
17 nov 2020 - 12:29



La Generalitat prorroga el cierre de los gimnasios. El Gobierno de la Generalitat de Cataluña ya tiene a punto un borrador para iniciar el plan de desescalada en la comunidad autónoma en el que está previsto que los gimnasios abran a partir de la segunda fase, que empezará el 7 de diciembre, según ha avanzado la *Agència Catalana de Notícies*. Las medidas tienen que ser aprobadas por el Procicat.

La primera fase, que empezará el próximo lunes después que el ejecutivo prorrogase las medidas diez días más por la segunda ola de la pandemia, prevé que los equipamientos al aire libre puedan reabrir con un 50% del aforo. Asimismo, los restaurantes podrán reabrir con un 30% del aforo, tanto en terrazas como en interiores, mientras que los espacios culturales tendrán una capacidad máxima de 600 personas.

El plan consta de cuatro fases, que se irán aplicando cada quince días, aunque se puede revisar en función de la evolución de la pandemia en el territorio. Asimismo, se mantiene el confinamiento perimetral en Cataluña y el municipal los fines de semana. El toque de queda entre las diez de la noche y la seis de la mañana se prevé que esté vigente hasta la última fase.

En la segunda etapa, el confinamiento pasará a ser comarcal, se permitirá la reapertura de los gimnasios, el aforo de la restauración se ampliará al 50%, mientras que el de la cultura al 70%. El comercio podrá reabrir al 70% de la capacidad.

Los gimnasios se cerraron el 30 de octubre, provocando una oleada de quejas del sector. Además, la Unió de Federacions Esportives de Catalunya (Ufec) acudió a los tribunales para recurrir la decisión.